

ENDE

CORPORACIÓN

RESOLUCIÓN N° ENDE-RES-UPNC-4/1-23
-Hoja N° 1 de 2-

APROBACIÓN DE DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DEL ANÁLISIS DE VIABILIDAD DEL PROYECTO DE GUAYARAMERÍN Y RECONOCIMIENTO DEL PROYECTO ITÉNEZ" PROCESO N° ENDE-AUD-2023-01 (PRIMERA CONVOCATORIA) CUCE: 23-0514-00-1321290-1-1

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 21, inciso b) del Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoria en Apoyo al Control Externo Posterior R/CE-09 (Octava versión) establece:

"Aprobar el DBC mediante Resolución Administrativa, incorporando las enmiendas, después de realizada la Reunión de Aclaración".

Que, el artículo 58 de mencionado Reglamento establece que:

"El RPC, con los resultados de las consultas escritas y de la Reunión de Aclaración que hubieran generado notas de aclaración o enmiendas, aprobará el DBC con Resolución Administrativa, modificando o ratificando su contenido, y notificará con la misma a todos los potenciales proponentes, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de su emisión y se registrara en línea en el SICOES. Todas las enmiendas son parte integrante del DBC en las secciones correspondientes."

Que, mediante Resolución N°ENDE-RES-UPNC-3/2-23 de 31 de marzo de 2023, el Responsable del Proceso de Contratación, autorizó el inicio del Proceso de Contratación Convocatoria N°ENDE-AUD-2023-01 (Primera Convocatoria), para la realización de "Servicio de Auditoria Externa del Análisis de Viabilidad del Proyecto de Guayaramerín y Reconocimiento del Proyecto Iténez".

Que, el 31 de marzo de 2023 se publicó en el Sistema Integrado de Contrataciones (SICOES) con CUCE:23-0514-00-1321290-1-1 de la Convocatoria Pública Nacional N°ENDE-AUD-2023-01 (Primera Convocatoria), para la realización de "**Servicio de Auditoria Externa del Análisis de Viabilidad del Proyecto de Guayaramerín y Reconocimiento del Proyecto Iténez**". De igual manera el 03 de abril de 2023, se publicó la Convocatoria en la página Web de ENDE.

Que, mediante notas de 31 de marzo de 2023 enviados mediante correo electrónicos de 03 de abril de 2023, ENDE invitó a Firmas Consultoras legalmente constituidas a participar de la Convocatoria N°ENDE-AUD-2023-01 (Primera Convocatoria), para la realización del "**Servicio de Auditoria Externa del Análisis de Viabilidad del Proyecto de Guayaramerín y Reconocimiento del Proyecto Iténez**".

Que, mediante Publicación en medios de Prensa Escrita Periódicos: "Los Tiempos" de 02 de abril de 2023, ENDE invito a potenciales proponentes, para la presentación de sus propuestas, para participar del Proceso de Contratación de la Convocatoria Nacional N°ENDE-AUD-2023-01 (Primera Convocatoria), para la realización de la "**Servicio de Auditoria Externa del Análisis de Viabilidad del Proyecto de Guayaramerín y Reconocimiento del Proyecto Iténez**".

Que, el 05 de abril de 2023, según cronograma de actividades se llevó a cabo la Inspección



ENDE

CORPORACIÓN

RESOLUCIÓN N° ENDE-RES-UPNC-4/1-23

-Hoja N° 2 de 2-

Previa de la Convocatoria N°ENDE-AUD-2023-01 (Primera Convocatoria), para la realización del **"Servicio de Auditoria Externa del Análisis de Viabilidad del Proyecto de Guayaramerín y Reconocimiento del Proyecto Iténez"**; con asistencia de representantes de ENDE y representantes de las firmas interesadas según el siguiente detalle: ZR Auditores y Consultores S.R.L., Escobar y Asociados S.R.L., Auditores Intgrados GL. S.R.L., P.C.G.A. Consultores S.R.L., ABS Consulting Group LP, Torrez Itusaca Contadores Públicos S.R.L., Delta Consultores Ltda., Advanced Business Strategies Consultin Group S.R.L. y Aud Consultores ZABALA S.R.L.

Que, el 10 de abril de 2023, se llevó a cabo la Reunión de Aclaración de la Convocatoria N°ENDE-AUD-2023-01 (Primera Convocatoria), para la realización del **"Servicio de Auditoria Externa del Análisis de Viabilidad del Proyecto de Guayaramerín y Reconocimiento del Proyecto Iténez"**, con asistencia de representantes de ENDE y una (1) firma interesada una (1) - Escobar y Asociados S.R.L; a la hora prevista según el cronograma.

Que, mediante Enmienda N° 1 de 10 de abril de 2023, el Responsable de Proceso de Contratación – RPC establece la realización de Enmienda N° 1) En el punto 7.2 Documentos legales en fotocopia simple, 2) Modificación 2. Formulario F-6219 del Documento Base de Contratación del proceso de contratación: **"Servicio de Auditoria Externa del Análisis de Viabilidad del Proyecto de Guayaramerín y Reconocimiento del Proyecto Iténez"** Código N°ENDE-AUD-2023-01 (Primera Convocatoria).

POR TANTO:

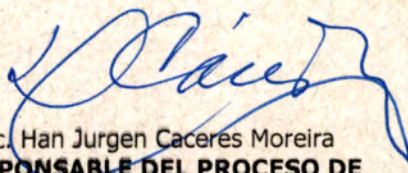
El Responsable de Procesos de Contratación, en aplicación del Artículo 21, inciso b) del Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoria en Apoyo al Control Externo Posterior R/CE-09 (Octava versión), de conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Reglamento mencionado y en virtud a las facultades que le son conferidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), mediante Resolución Ejecutiva N°ENDE-RES-PREJ-1/6-23 del 27 de enero de 2023, vigente a partir del 27 de enero de 2023.

RESUELVE:

Artículo Único.-

APROBAR el Documento Base de Contratación (DBC) correspondiente a la Convocatoria N°ENDE-AUD-2023-01 (Primera Convocatoria), para la realización del **"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DEL ANÁLISIS DE VIABILIDAD DEL PROYECTO DE GUAYARAMERÍN Y RECONOCIMIENTO DEL PROYECTO ITÉNEZ"** debiendo proceder a su registro en el SICOES.

Cochabamba, 17 de abril de 2023



Lic. Han Jurgen Caceres Moreira
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN – (RPC)**

